



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 117

En Pirque, a 28 de Febrero del dos mil doce, siendo las 20:12 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González y señora Betzabe Muñoz Herrera. No asiste a esta sesión el concejal Jorge Landeta Parra. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Acta Sesión ordinaria N° 110-
- 2.- Entrega de Acta N° 112.-
- 3.- Solicitud de Aprobación comodato APR el principal.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 110.

Se da inicio con los concejales presentes, con excepción Concejal Landeta y Concejal Muñoz

Concejal Domínguez: en una parte que se habla sobre las sanciones que se aplican cuando hay una falta, hay una redundancia en una palabra, pero en general está muy bien, así que yo la apruebo.-

Alcalde: todos de acuerdo con la aprobación del Acta N° 110.-

ACUERDO N° 209
EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL ACTA N° 110, CON LAS OBSERVACIONES DEL CONCEJAL DOMÍNGUEZ.-

2 ENTREGA DE ACTA N°112.-

Alcalde: Se hace entrega del acta N°112

3 SOLICITUD DE APROBACION COMODATO APR EL PRINCIPAL Y COMODATO CLUB DEPORTIVO BAQUEDANO

(Se adjunta documentos y planos elaborados por la Profesional de SECPLA)

Alcalde: En su poder tienen una carta que envió el APR El Principal en el cual piden la aprobación del comodato para la planta, en las mismas condiciones como se les ha entregado el comodato a las otras plantas municipales, por que si no a ellos se les complica el tema de los gastos, no pueden hacer nada si no esta a nombre de ellos el comodato.-

Concejal Domínguez: ¿ese terreno está en los corrales? , ¿Ese terreno es el que se había comprado anteriormente?

Alcalde: No, ese terreno es municipal.-

Concejal Domínguez: ¿Dónde está ubicado exactamente?-

Alcalde: Donde está la planta, donde se encuentra el estanque nuevo enterrado, lo que sucede es que para poder administrar necesitan un comodato.-

Concejal Miranda: esto está con la multicancha señor alcalde.-

Alcalde: no, lo que se entrega en la minuta son los metros que se le entregan a ellos, son 1013 mts2. Los deslindes son al NORTE, en línea quebrada de 9.70 metros y 32. m, al ESTE: camino los corrales, en 35 metros, al SUROESTE: Con sitio 97, camino de por medio, en 36.9 metros y 11,90 m, y al PONIENTE: Con lote A bien común General N° 4, en 11.20 m. con una superficie total comodato: de 1013 metros cuadrados, en las mismas condiciones de los comodatos que se han dado en el APR.-

Concejal Muñoz: una consulta ¿todas las cuentas de los insumos, corre por cuenta de ellos?.-

Alcalde: corre por cuenta de ellos, la administración tiene que ser la misma, por que es la misma que el resto de las plantas y son 5 años renovables.-

ACUERDO N° 210

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA E) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, APRUEBA OTORGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL PRINCIPAL, PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE N° 64, LA PROPIEDAD DENOMINADA: “PARTE DEL LOTE A, BIEN COMÚN GENERAL N° 4, PROYECTO DE PARCELACIÓN EL PRINCIPAL”, SEGÚN DESLINDES QUE SE INDICAN EN PLANO, EL QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO, CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 1.013,32 M2, TENIENDO EN ESPECIAL CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA JURÍDICA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL PRINCIPAL, ESTO ES, PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO, OTORGÁNDOSE DICHO COMODATO, CON EL OBJETO DE EJECUTAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ACCIONES TENDIENTES PROPIAS AL MANTENIMIENTO, ABASTECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA PLANTA DE AGUA, POR UN PLAZO DE DURACIÓN DE 5 AÑOS RENOVABLE. -

Alcalde: Por otra parte, les recuerdo que en Sesión Ordinaria N° 108, de fecha 25 de Noviembre el Concejo aprobó por unanimidad entregar en comodato al Club Deportivo Baquedano, el terreno municipal por un plazo de 5 años, igual que todos los comodatos, sin embargo el acuerdo quedó muy genérico e incompleto, y para poder redactar y suscribir el contrato, se debe especificar el inmueble que se otorga según plano que se adjunta al contrato.-

Concejal Miranda: ¿El comodato se les va a entregar a los Adultos o al Club?-

Alcalde: Al Club Deportivo Baquedano.-

Concejal Muñoz: Debe quedar estipulado en el contrato que se le facilite para otras actividades deportivas.-

Concejal Miranda: Ellos pueden facilitar el recinto para realizar cualquier actividad deportiva y particular.-

Concejal Muñoz: Principalmente si solicitamos el recinto para alguna actividad política; ¿se nos facilitará?.-

Alcalde: En tiempo de campañas políticas, no se pueden realizar por instrucción de la propia C.G.R.-

Concejal Miranda: Por un tema de transparencia hay que abstenerse de usar recintos municipales, para uso político.-

ACUERDO N ° 211

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65, LETRA E) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, APRUEBA OTORGAR EN COMODATO AL CLUB DEPORTIVO GENERAL BAQUEDANO, PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE N ° 05, LA PROPIEDAD DENOMINADA: "PARTE BIEN COMÚN GENERAL N ° 1, PROYECTO DE PARCELACIÓN EL PRINCIPAL", SEGÚN DESLINDES QUE SE INDICAN EN PLANO, EL QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO, CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 0.15 HECTÁREAS, LO QUE INCLUYE LA CANCHA DE FUTBOL Y CAMARINES, TENIENDO EN ESPECIAL CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA JURÍDICA DEL CLUB DEPORTIVO, ESTO ES; PERSONALIDAD JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO, OTORGÁNDOSE DICHO COMODATO, CON EL OBJETO DE DESARROLLAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE CARÁCTER COMUNITARIO Y SOCIAL, POR UN PLAZO DE DURACIÓN DE 5 AÑOS RENOVABLE.-

II OTROS

1 **Alcalde:** En el sector de los Maitenes, la familia Valdés Díaz, nos ha hecho entrega de un terreno de tres mil metros cuadrados en comodato por 50 años, para hacer una plaza, esto queda a la mitad del camino los maitenes.-

2 **Alcalde:** lo otro también contarles que ya partieron los pavimentos de la glosa seis del MOP, partieron en el callejón el huingán, los manuales, el huingán mismo, san Vicente (calle Regidor Osvaldo Valenzuela), San Luis; el acceso del huingán, y majadas (camino el cerro), eso corresponde a la zona 1 y después esta la zona dos; El Llano, Carlos Vial, Sector Los Silos, donde vive la Concejal Muñoz.-

Concejal Muñoz: ¿en la parcela nueve?-

Alcalde: donde vive usted, después viene el camino San Luis, san Vicente calle regidor Osvaldo Valenzuela, camino parcelación los quillayes, camino los quillayes; lo Arcaya el camino los quillayes que sube de la iglesia hacia arriba, el camino la nogalada con el parque Vicente huidobro y el camino gallinero en los corrales; "ministerio de obras publicas, glosa seis", así se llama el programa.-

Concejal Muñoz: ¿Qué valor tiene este programa?-

Alcalde: no lo se, por que eso lo ve el ministerio, son fondos externos.-

Concejal Berríos: lo que sería como bueno y como beneficio, como municipio deberíamos entregar un panfleto por el tema de las aguas, que diga a los vecinos que se hará una mejora en las aguas.

3 **Alcalde:** Se está haciendo un trabajo con los canalistas para que ellos nos digan quienes son los propietarios para arreglarles las aguas y en donde se les esta mandando una nota con respecto al tema de la ordenanza que existe, con el slogan "Cuida el Agua".-

Concejal Muñoz: me llegó el folleto, lo encontré muy positivo.-

Concejal Domínguez: esto yo lo encontré súper interesante, creo que es una muy buena iniciativa, lo que sería bueno también, entregarle esto al APR rural por que cuando entreguen la cuenta del agua, se adjunte este folleto para que entregue también.-

Concejal Muñoz: que entreguen este folleto todas las APR, la empresa de aguas pirque y aguas andinas.-

Concejal Domínguez: Se puede hacer más publicidad en distintos medios de comunicación, como la radio, la revista.-

Alcalde: las próximas sesiones serán los días 2, 9 y 30 de marzo a las 8:30.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1 **Concejales Muñoz:** “Disculpen, pero como no alcance a llegar, cuando se aprobó el acta N° 110, igual quiero hacer presente, en la página cuatro cuando se habló del listado de beneficiarios, faltó que se cada persona puede postular de forma independiente y directamente pagando el 10%, en la página nueve del acta 110, solo quiero señalar que la palabra “honesta” no corresponde y por ultimo, en la pagina diez cuando estamos hablando de la contraloría hubo una información de un tema que no es menor sobre una recomendación de la contraloría informar algo no es una falta”.-

Alcalde: “El Acta ya fue aprobada, por eso ya no se pueden hacer cambios, por lo tanto sus sugerencias quedaran como incidentes, pero no se pueden introducir al acta que ya fue aprobada”.

2 **Concejales Muñoz:** “Fui al Principal y me encontré con algunas sorpresas en el sector del clarillo, con los dos paraderos el antiguo y el nuevo”.-

Alcalde: “hay que sacarlos, se avisó a la empresa para que retiren los paraderos antiguos”.-

3 **Concejales Muñoz:** “y ¿el otro paradero, el que está en el parque Vicente Huidobro?, el que chocaron”.-

Alcalde: “ese lo chocaron e hicieron la denuncia, por lo tanto la empresa de buses va a pagar eso”.-

Concejales Domínguez: “¿van a sacar todo eso, lo van a cambiar o solo van a reparar el daño que hicieron?”.-

Alcalde: “eso se saca, lo que pasa es que los antiguos son muy poco útiles, ya que la gente reclama que para el invierno quedan todos mojados, por que son muy altos, por eso se están retirando, pero ganamos tres proyectos de paraderos, uno es del Ministerio de Transportes, que consiste en nueve paraderos que se instalaron a la orilla del río, el otro proyecto es con fondos del Gobierno Regional, y el otro son Fondos del transantiago cinco, se aprobó que se sacaran todos los paraderos metálicos y se hacen de ladrillos, se reparan los de ladrillos completos, pintados y los que son cerrados se abrirán y el tercer proyecto es la instalación en otros sectores que no hay macul por ejemplo y estos van hacer metálicos, en las áreas principales quedaran los de ladrillos.”

4 **Concejales Muñoz:** “En el cementerio hacia el lado izquierdo hay una cantidad de escombros impresionante ¿Cuándo se va a sacar todo eso?”

Alcalde: “Eso debiera haberse sacado, pero voy a revisar por que aún no lo han sacado.”

5 **Concejales Muñoz:** “En el acta 110 o 111, se estipuló que debía entregarse el informe de la corporación, que ya debería estar casi listo, ya vamos en el acta 117 y todavía no ha sido presentada ¿Qué es lo que pasa con el informe de la corporación?”

Alcalde: “tenemos un problema con el contador, lleva tres meses con licencia medica”.-

Concejales Ulloa: “¿y no se fue?”

Alcalde: “Está con licencia, de hecho hoy vinieron de la Asociación Chilena de Seguridad para ver el tema de las licencias, tuvimos que contratar a un reemplazante, a una niña contadora, además no estamos solamente atrasados con el tema de la corporación y si no que en otras cosas también, por eso se contrató a un reemplazante.”

Concejales Muñoz: “¿No había nada?”

Alcalde: “Nada, por que algunas cosas las hacía a mano”

Concejales Domínguez: “¿Por qué no se le hizo un sumario?”

Alcalde: “por que está con licencia, lo más increíble es que el puso una denuncia en la Inspección del trabajo ya que según él, esta enfermedad se produjo por exceso de trabajo en la corporación.”

Concejales Miranda: “Señor Alcalde así como se le aplica a todos los trabajadores cuando tiran licencias médicas largas, debiera poner termino a su contrato por salud incompatible con el cargo.”

Alcalde: “para poner termino la contrato, por salud incompatible con el cargo, la persona debe hacer uso de licencias medicas por un periodo de seis meses continuos o discontinuos en un periodo de dos años, lo mas increíble, es que el contador no manejaba el sistema computacional y los fiscales de la Contraloría General de la Republica, observaron que este señor no tiene los informes, ya que mostró unas planillas Excel y eso no lo acepta la contraloría. Lo que sucede es muy simple cuando se hacían las planillas, solo él quedaba con la información, entonces la contraloría le solicito unos informes y él entregó las planillas y la contraloría le dijo esto no es un informe contable, y por ende se le exigió, por esta razón este señor entro en un colapso nervioso y depresión.”

Concejala Muñoz: “¿Cuándo vamos a tener la oportunidad de reunirnos con el Directorio de la Corporación?”

Alcalde: Renunció Don Igor Saavedra, nosotros tenemos reunión ahora en marzo con ellos, yo lo había planteado en diciembre y ellos me habían dicho que si, que ningún problema lo único que pedían es que fuera en la tarde para poder estar ellos presentes.”

Concejala Domínguez: “Señor alcalde yo cuando recién inicie como concejala, también solicite una reunión con el Directorio de la Corporación, vamos a terminar nuestro periodo y aun no los conozco.”

Alcalde: “oficialmente el Directorio de la Corporación está integrado por Pedro Daza, Agustín Marín, Verónica Prieto y don Víctor Ríos que va a remplazar el cargo de Igor Saavedra, es el abogado y Director de la Fundación Origen.”

Concejala Domínguez: “de acuerdo a como se eligen, se supone que usted elige algunos miembros señor alcalde y el concejo también”.-

Alcalde: “no, lo que pasa es que la ley establece que salvo que lo digan los estatutos de la corporación, el directorio se conforma por dos miembros elegidos por los socios de la corporación y dos miembros propuestos por el alcalde al Concejo, pero también la misma ley establece en los estatutos de esa corporación como se nombran los directores y hay que hacerlo como dicen los estatutos de esta corporación. Antes se hizo en base al Ley y no en base a los que dicen los estatutos. El nombramiento del Director de Educación aquí se hizo por concurso público y la ley dice que es de confianza del Presidente de la Corporación y no por Concurso Publico, y no es así con los Directores de los Consultorios”.-

Concejala Muñoz: “Solicito copia de los estatutos de la Corporación.”

Concejala Domínguez: “yo lo solicite varias veces y nunca me llegó, pero estoy de acuerdo con la Concejala Muñoz.”

Concejala Muñoz: “todavía estoy esperando el informe trimestral que falta.”

Alcalde: “Marcela tuvo un accidente y esta con licencia medica, ella iba hacer la presentación.”

6 Concejala Muñoz: “me ha llamado la atención escuche una propaganda en la Radio Pirque donde se está invitando al rodeo de las vizcachas en pirque y se van a colocar buses de acercamiento ¿ese gasto lo vamos asumir nosotros como municipio.”

Alcalde: “A medias con la Asociación de Clubes de Huasos, la otra mitad la vamos asumir nosotros, nosotros le ofrecemos los buses municipales.”

Concejala Muñoz: “¿Se hará el nueve de mayo?”

Alcalde: “9, 10, 11 es el rodeo oficial.”

Concejala Muñoz: “Quiero solicitar la autorización para el día que viene Douglas, poder asistir y entregar un saludo a las mujeres y a la comunidad”.-

Alcalde: “Si, no hay problema”.-

INCIDENTES CONCEJALA DOMINGUEZ:

1 Concejala Domínguez: “En la sesión anterior hablamos de la certificación de los medidores, para ver si se iba a ahorrar o no, por ejemplo en la entrada, la parcela 25 de mi sector, tiene dos medidores, resulta que dijeron que iban a dejar uno y hay que fiscalizar si están bien o no.”

Alcalde: “si están desconectados deberían haberlos retirado es uno por cada 15 luminarias.”

Concejala Domínguez: “¿Cómo va el tema de la CGE, se determinó la deuda real, ya que el concejo aprobó que

se iba a pagar solo un porcentaje de la deuda”.-

Concejal Muñoz: “Alcalde usted dijo que se estaba pagando la cuenta”.-

Alcalde: “La cuenta si, la deuda no, la razón porque aun no nos han dicho la deuda real, pero ya se pago 133 millones para bajar la deuda atrasada”.-

Alcalde: “ya están llegando por primera vez las cuentas del servicio real, por que de hecho estábamos con un problema que estaban llegando las cuentas a las casas, lo que pasa que el poste para identificar, la C.G.E cometió un error para nuestro gusto, ya que dice Ilustre Municipalidad de Pirque y el poste lo asignaron al numero de esa dirección y nos están llegando las facturas a las casas de esa dirección y fue un problema por que la gente encontraba las cuentas más altas de lo que gastaban ellos.”

Concejal Domínguez: “¿Como va el convenio con la C.G.E de la deuda?”

Alcalde: “no han respondido hasta el día de hoy nada, la concejal Muñoz contó que también mando una carta y no le respondieron.”

Concejal Domínguez: “para que podamos saber cual es la deuda real y podamos cancelar.”

Alcalde: “se pagó solo una cuota que fue la primera por que no podemos seguir pagando por que acordamos con concejo municipal que se pagaba porcentaje del saldo de la deuda.”

Concejal Domínguez: “usted nos manifestó en sesiones anteriores que la asesora jurídica nos iba a entregar un informe de todos los juicios, principalmente por el problema que tuvimos con respecto al caso que perdió el municipio por abandono del procedimiento”.-

Alcalde: “nosotros le pedimos el informe completo, ya que ese era un juicio en lo civil que pesa menos que un paquete de cabritas como dijo uno de los abogados, ese juicio se hizo para proteger mi administración, pero el mismo juicio esta en lo criminal.”

Concejal Domínguez: “independiente que sea un juicio chico o grande, nosotros lo estamos pagando a una persona y nos tiene que entregar el informe, y el juicio se perdió por que no se presentó la abogada, ¿Qué paso con el robo de los notebook?, me parece inaceptable que se roben un notebook”.-

Señor Alfredo Otazo: “acaba de llagar un documento en el cual nos indican que faltan antecedentes.”.-

2 Concejal Domínguez: “¿Qué pasa con el plan regulador?”

Alcalde: “hubo que solucionar el problema de la calle concha y toro, ya estamos en la curta etapa y se podrá presentar al concejo.”

3 Concejal Domínguez: “felicito lo de tomar la iniciativa por tema del folleto del agua, ya que con cosas simples se pueden resolver problemas tan grandes. Asistí al Congreso Internacional de Parlamentos de Viña del Mar, se tocaron temas de estrategia de marketing comunal en relación al municipio, se habló también de redes sociales los pro y los contra las redes sociales, el voto voluntario, la inscripción automática de los jóvenes, lo que me llamo la atención que en temas de protocolo, los concejales tenemos preferencia en relación a los consejeros regionales, así que voy a entregarle una copia a la periodista encargada del protocolo, el otro tema interesante fue la problemática de las mujeres en relación al cupo y cargo para facilitar o fortalecer los liderazgos femeninos. Hago entrega del certificado de asistencia al curso y la entrega de la factura”.-

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1 Concejal Berríos: “Alcalde me gustaría ver el tema sobre el mejoramiento de las avenidas principales.”

Alcalde: “Hoy estuve con la Señora Erica que se juntó con los de la glosa seis, indican que mañana iban a venir con el inspector jefe del Ministerio de Obras Públicas.”

Concejal Ulloa: “Mandé un email al Director Regional con fotos, se van a reparar los lomos de toro, porque hay garantías”.-

2 Concejal Berríos: “¿Hay alguna novedad con Aguas Pirque?”

Alcalde: “Ayer tuvimos una reunión con la empresa, que está haciendo el proyecto de ampliación de la planta de Lo Arcaya y hay plazo hasta el 16 de Marzo para presentar el proyecto, estaba el encargado de proyecto de la

D.G.A y dijeron que trabajaran lo que es mas lógica, hacer un estanque de 500 mil litros en el Parque Vicente Huidobro.”

Concejal Berríos: “¿Y el parque Vicente Huidobro tendrá la capacidad, tendrá napas?”

Alcalde: “si, el pozo que ya existe.”

Concejal Domínguez: “¿Qué pasa con lo de la sequía?”

Alcalde: “los pozos abajo no han disminuido, lo que pasó con el de san José obrero comenzó con 18, 20 metros cuando se hizo se empezó a derrumbar y se llevo a los 1.2, se perforo de nuevo y se llevo a los 1.25 metros de profundidad y ahora esta arrojando 18 litros por segundo, se solucionaría el tema de los comodatos, por que se haría una gran planta de agua potable en Vicente Huidobro, incluso hay espacio para hacer otro pozo y cambiar todo al mismo estanque.”

Concejal Domínguez: “me llamo la atención que se me acercara un señor y me dijera que no está funcionando bien el tema ya que no les están entregando boletas ni facturas y dijo que iba a demandar ya que el dueño es el alcalde y el municipio.”

Alcalde: “Nosotros ya tenemos una demanda, ya sabemos perfectamente quién es, por que este caballero nos ha demandado otras veces y lo hace por que el mismo no paga, ese caballero tiene conflictos con los vecinos y con el comité de agua, porque no quiere pagar, y las APR no tienen obligación de entregar boletas ni facturas”.-

3 Concejal Berríos: “¿Qué pasa con la reparación de las casas post terremoto, en San José Obrero?”

Alcalde: “esas casas van ahora, ya probaron el subsidio, por el ministerio de vivienda.”

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1 Concejal Ulloa: “¿En que quedó el Terminal de buses de la Puntilla?”

Alcalde: “nos encontramos con una grata sorpresa, el metro bus tuvo un problema con el Ministerio de Transportes, que le exigió un certificado municipal por estar en el paradero del principal, nosotros tuvimos que entregarlo. Pero la señora Ericka aprovechó y les hizo firmar un acuerdo de beneficios con respecto a la metro bus que se deben cumplir requisitos, horarios y permitir usar los buses en actividades sociales, los tipos tuvieron que firmar por que les dijo o si no, no hay certificado.”

Concejal Ulloa: “como he dicho el tema de la antena también tiene un beneficio que ya lo habíamos manifestado.”

Concejal Domínguez: “¿se llevo a un acuerdo por el tema de la antena del estadio?”

Alcalde: “ellos no nos han dicho nada sobre el tema de la antena, pero quedaron en que la iban a sacar del estadio.”

Concejal Domínguez: “pero si hay dos años que ellos tiene que pagar”.-

2 Concejal Ulloa: “el día de ayer recibí un llamado del A.P.R el principal que en pirque habían pateado al presidente Don Ramón, había un vehiculo constatando lesiones por eso necesitamos una ronda en el sector el principal, el tema de las ordenanzas que íbamos a tener con respecto al tema de las antena de los celulares.”

Alcalde: “la ordenanza la va hacer el nuevo abogado que llega el 12 y aplicaremos la nueva normativa.”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1 Concejal Miranda: “el proyecto que tenía plazo hasta el 30 de junio o julio creo, que se iba a hermosear la parte de la entrada de pirque.”

Alcalde: “lo que se aprobó es el porcentaje que pone la municipalidad para ese proyecto, pero en ese proyecto no han entregado las platas y no han asignado la fecha, lo que si nos asignaron fue un P.M.U para jardines con 19 millones para eso.”

Concejal Miranda: “la idea sería no perder el proyecto.”

Alcalde: “no se dejara de lado, y se va a mejorar las dos orillas.”

2 **Concejal Miranda:** “el tema de las luminarias de la posta San Vicente y de San José Obrero, ¿hay alguna noticia con respecto a eso?”.-

Alcalde: “yo estuve ayer con la ITO y me contesto que esta semana estaban todas reparadas.”

Concejal Muñoz: “eran las cinco de la tarde y estaban las luminarias prendidas en el cementerio en la entrada.”

3 **Concejal Miranda:** “lo otro por lo que estoy preocupado, es que yo transito generalmente por el puente blanco y Las Bandurrias, es bien preocupante las basuras que están botadas por el camino, estaría bueno que limpiaran para que se vea mejor, ya que hay hasta unos escombros por eso planteo el tema, ya que creo que están tirando escombros intencionalmente, sugiero que operaciones revise, ya que es desolador, en sector Quillayes también hay escombros y basura”.-

4 **Concejal Miranda:** “otro tema señor alcalde, yo soy amante de los animales, estoy haciendo campaña y debo destacar la voluntad del departamento de zoonosis, por que hemos planteado casos muy puntuales respecto a la ordenanza, me gustaría poder pedirle a los concejales que revisáramos las ordenanzas, ya que creo que si una persona tiene la voluntad de hacerse cargo de un animalito, de un perro o un gato para que siga teniendo cachorritos para criarlos pero la mayoría de la gente no tiene recursos como para esterilizar a los animales y la ordenanza exige un mínimo de seis mil pesos.”

Alcalde: “la mayoría de la gente viene con un informe social y no paga, pero también hay gente que se quiere aprovechar de situaciones”.-

5 **Concejal Miranda:** “estuve con la gente de la comunidad el principal, el club de adulto mayor sor teresa de Calcuta, me informan que la señora Carmen Rosas y el Señor Colipe tienen juicio de demolición, pero me informan que el señor colipe sigue vendiendo terrenos ahí.”.-

Alcalde: “estamos esperando una respuesta de la CONADI.”

Concejal Ulloa: “¿pero por que compran?”

Alcalde: “nosotros hemos dictaminados dos ordenes de demolición y las dos han sido parada por tribunales, a mi lo que me interesa es que me lleguen las resoluciones de la CONADI.”

Concejal Domínguez: “es posible que antes de comprar se le consulte a DOM por que siguen comprando.”

Alcalde: “ya se esta trabajando en eso, pusimos un letrero en San Juan, y los sacaron, se mandó hacer uno ahora para la entrada del principal, y para San Vicente.”

Concejal Miranda: “respecto a eso tenemos el juicio del campamento arenero, yo estuve reunido con ellos y me informaron que hay 38 familias”.-

Alcalde: “la que esta actuando con los areneros es la gobernación nosotros entregamos todo a la gobernación, puntajes, todo para que ellos se hicieran cargo, ya que se trata de un bien nacional de uso publico.”

Concejal Domínguez: “el otro día yo hable con el señor Alfredo Otazo, ya que en Las Bandurrias están haciendo extracción de áridos sin permisos, varias personas me lo han informado.”

Alcalde: “el Señor Morales estaba en forma artesanal, se hizo un reclamo a la D.G.A, en vez de darle el favor al señor morales, hizo parar las obras inmediatamente y además no era artesanal, la empresa río Maipo era la que le estaba comprando el material a este señor, nosotros llamamos a la empresa y nos dijeron que ellos no sabían que este señor era artesanal. Cerraron y clausuraron la reparación de la provincia cordillera y ellos fueron al MOP y la DGA autorizó a esta empresa global, se autorizaba sacar los 2.500 metros y se cierra, salvo que demuestren un estudio que sea favorable, el Sr. Morales ahora está en las Bandurrias”.-

Siendo las 21:43 minutos se cierra la sesión.-

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**